



GRUPO LANTANIA, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio 2024
junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Abreviadas emitido
por un Auditor Independiente

GRUPO LANTANIA, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2024
junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas
Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

Balances Abreviados correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023.

Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2024
y 2023.

Memoria del ejercicio 2024

GRUPO LANTANIA, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un
Auditor Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Grupo Lantania, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Grupo Lantania, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
---	------------------------

Valoración de inversiones en empresas del grupo

El epígrafe de “inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo” del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024, incluye las participaciones que la Sociedad posee en sociedades filiales de acuerdo con el detalle mostrado en la nota 6.1 de la memoria abreviada adjunta.

La nota 4.d de la memoria abreviada describe los criterios de registro y valoración de estas inversiones, incluyendo las políticas de evaluación del deterioro.

El análisis de la razonabilidad del valor contable de estas inversiones al cierre del ejercicio ha sido considerado como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:

- Entendimiento y análisis de las políticas y procedimientos seguidos por la Dirección de la Sociedad para la valoración de las inversiones en empresas del grupo.
- Obtención de las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2024 de las empresas participadas y análisis de los posibles indicios de deterioro.
- Evaluar la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria abreviada adjunta.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Justo López Moreno (ROAC 21720)
Socio - Auditor de Cuentas

11 de abril de 2025



BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 01/25/09344

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

GRUPO LANTANIA, S.A.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

GRUPO LANTANIA S.A.
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		3.224.103,41	2.280.862,21
Inmovilizado intangible	Nota 5	323.167,80	-
Aplicaciones informáticas		323.167,80	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 6.1	2.737.000,00	2.137.000,00
Inversiones financieras a largo plazo		150.683,20	130.609,80
Activos por Impuesto diferido	Nota 9	13.252,41	13.252,41
ACTIVO CORRIENTE		15.715.992,53	11.119.803,89
Existencias		59.712,47	46.523,24
Anticipos a proveedores		59.712,47	46.523,24
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.051.937,83	1.398.750,75
Deudores varios	Nota 6.3.b y 12.1.a	1.050.929,09	1.397.451,70
Personal	Nota 6.3	1.008,74	999,05
Activos por impuesto corriente	Nota 9	-	300,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 6.2	9.405.011,29	9.521.492,90
Créditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas		3.277.532,03	-
Otros activos financieros		6.127.479,26	9.521.492,90
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	4.750.000,00	-
Otros créditos a corto plazo		4.750.000,00	-
Periodificaciones		92.294,01	78.761,12
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6.3.a	357.036,93	74.275,88
TOTAL ACTIVO		18.940.095,94	13.400.666,10

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A.
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
PATRIMONIO NETO		3.044.781,61	3.386.687,61
Fondos propios		3.044.781,61	3.386.687,61
Capital		1.103.000,00	1.103.000,00
Capital escriturado	Nota 8.1	1.103.000,00	1.103.000,00
Reservas	Nota 8.2	2.283.687,61	2.092.044,17
Legal y estatutarias		220.600,00	220.600,00
Otras Reservas		2.063.087,61	1.871.444,17
Resultado del ejercicio	Nota 3	(341.906,00)	191.643,44
PASIVO NO CORRIENTE		4.671.824,69	2.774.672,88
Deudas a largo plazo	Nota 7	2.967.447,00	2.773.317,94
Deudas con entidades de crédito		2.704.004,17	2.773.317,94
Acreedores por arrendamiento financiero		263.442,83	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 7.1 y 12.1.c	1.703.022,75	-
Pasivos por impuesto diferido		1.354,94	1.354,94
PASIVO CORRIENTE		11.223.489,64	7.239.305,61
Deudas a corto plazo	Nota 7	8.474.360,72	2.562.425,32
Obligaciones y otros valores negociables		1.100.000,00	-
Deudas con entidades de crédito		4.816.692,82	62.425,32
Acreedores por arrendamiento financiero		59.724,97	-
Otros pasivos financieros	Nota 8.3	2.497.942,93	2.500.000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 7.1 y 12.1.c	159.850,78	195.749,27
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.589.278,14	4.481.131,02
Proveedores	Nota 7.1)	1.720,50	3.089.258,18
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		289,29	2.317,97
Acreedores varios	Nota 7.1)	523.534,30	382.764,39
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 7.1)	400.201,80	423.609,65
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 9	1.663.532,25	583.180,83
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.940.095,94	13.400.666,10

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS 2024 Y 2023
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 10 a)	7.899.906,05	8.248.406,47
Aprovisionamientos		(84.719,47)	(391,48)
Otros ingresos de explotación		14.259,16	534.267,63
Gastos de personal	Nota 10 b)	(3.780.931,75)	(3.841.766,52)
Otros gastos de explotación	Nota 10 c)	(4.612.082,93)	(4.547.613,22)
Amortización del inmovilizado		-	(7.263,55)
Resultados excepcionales		(760,00)	(2.616,26)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(564.328,94)	383.023,07
Ingresos financieros	Nota 10 d)	824.986,69	239.204,30
Gastos financieros	Nota 10 d)	(736.778,43)	(331.546,10)
Diferencias de cambio	Nota 10 d)	(314,80)	(29,89)
RESULTADO FINANCIERO		87.893,46	(92.371,69)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(476.435,48)	290.651,38
Impuestos sobre beneficios	Nota 9	134.529,48	(99.007,94)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(341.906,00)	191.643,44
RESULTADO DEL EJERCICIO		(341.906,00)	191.643,44

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024
Y AL EJERCICIO 2023**

(Expresado en euros)

	2024	2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(341.906,00)	191.643,44
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(341.906,00)	191.643,44

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas.

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y AL EJERCICIO 2023
(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Total
SALDO, INICIO DEL AÑO 2023	1.103.000,00	535.856,67	1.556.187,50	-	3.195.044,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	191.643,44	-	191.643,44
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.556.187,50	(1.556.187,50)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	1.556.187,50	(1.556.187,50)	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	1.103.000,00	2.092.044,17	191.643,44	-	3.386.687,61
SALDO, INICIO DEL AÑO 2024	1.103.000,00	2.092.044,17	191.643,44	-	3.386.687,61
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(341.906,00)	-	(341.906,00)
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	191.643,44	(191.643,44)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	191.643,44	(191.643,44)	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	1.103.000,00	2.283.687,61	(341.906,00)	-	3.044.781,61

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD****a) Constitución y Domicilio Social**

GRUPO LANTANIA S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó por tiempo indefinido el día 30 de enero de 2019 en Madrid, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Juan Luis Guijarro de Miguel y número 310 de orden de su protocolo, siendo su forma jurídica originaria la de Sociedad Limitada y bajo la denominación social de **GRUPO LANTANIA S.L.** Su número de Identificación Fiscal es A88300405 y su domicilio social se encuentra en la Calle Sobrado nº2, Madrid. Con fecha 23 de junio de 2022 se escrituró ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Juan Luis Guijarro de Miguel, la transformación de "Grupo Lantania, Sociedad Limitada", en Sociedad Anónima.

De acuerdo con sus Estatutos su objeto social es:

- Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión y ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
- La explotación de minas y canteras, y la comercialización de sus productos.
- La adquisición, fabricación, venta, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, mantenimiento, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, equipos y materiales destinados a la y al equipamiento y amueblamiento urbano y de edificios, con destino a las Administraciones Públicas y a personas de derecho privado.
- La elaboración de proyectos y dirección de obras de ingeniería, arquitectura, agricultura, ganadería, pesca, industria, energía, minería, civiles, edificación, urbanismo, instalaciones electrónicas y de toda otra clase de obras; la supervisión, asesoramiento y representación en la ejecución de todas las obras antes mencionadas; la realización de estudios e informes de obras civiles, de edificación, urbanización, cartografía, catastros, geotecnia, hidrología y medio ambiente, económicos, financieros, comerciales, sociales, laborales y la de análisis, ensayos y control técnico, y auditorías; la realización de estudios de ingeniería, montajes industriales y fabricación de los elementos necesarios para los mismos, instalaciones integrales y edificación.

- La fabricación, comercialización y representación de toda clase de material, instalaciones y productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos; informáticos, industriales, maquinaria y aparellaje. La construcción de torres para líneas de transporte de energía eléctrica, herrajes y todo el material necesario para las mismas y, en general, todas las aplicaciones industriales de electricidad.
- La obtención de aceros en horno eléctrico y laminación de los mismos y de cualquier clase de tocho; la laminación de tochos de aluminio y sus aleaciones, así como la obtención de cualquier clase de productos transformados de aluminio; la obtención de aceros especiales, aleaciones metálicas en general y cualquier transformación de estos productos; y la fabricación de calderería, forja, trefilado y estampado de materiales y aleaciones.
- La prestación a las Administraciones Públicas y a las personas de derecho privado, de los siguientes servicios, incluyendo su gestión integral, la explotación de las obras e instalaciones relacionadas con ellos y la comercialización tanto de dichos servicios, como de los productos y subproductos que generen: servicios sanitarios, servicios de información, servicios de conservación y mantenimiento, servicios de limpieza e higienización de toda clase de obras, bienes inmuebles, equipos e instalaciones, servicios de montaje, instalación, mantenimiento y reparación de toda clase de equipos e instalaciones, servicios de agencia de viaje, hostelería y actividades de comidas; artes gráficas, actividades editoriales y de distribución; traducciones; restauración de obras de arte; guardería infantil; tratamiento, reciclaje e incineración de todo tipo de residuos, así como la transformación y comercialización de subproductos aprovechables derivados de los mismos, ya sean urbanos o de otra naturaleza; portería, conserjería, control de accesos y vigilancia y seguridad permitidos a las personas jurídicas y privadas, servicios de transportes por cualquier medio de mercancías; cargas, pasajeros y viajeros; actividades aéreas de fumigación y actividades de control y extinción de incendios recogida y transporte de todo tipo de residuos, la prestación de todo tipo de servicios de consultoría, auditor/a, inspección, medición, análisis dictamen, investigación y desarrollo, diseño, proyecto, planificación, suministro, ejecución, instalación y montaje, dirección y supervisión de proyectos y obras, pruebas, ensayos, puesta en marcha, control y evaluación.
- La promoción, gestión, desarrollo y ejecución directa o indirecta, con medios propios o ajenos, de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas, tanto en su vertiente urbanística como de la propia construcción, mediante la adquisición, planificación, ordenación, urbanización y parcelación de toda clase de terrenos o inmuebles.

- La adquisición, en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles, su administración y promoción, así como el asesoramiento respecto a dichas operaciones.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

Su moneda funcional es el euro, estando expresados en esta moneda los documentos que integran estas cuentas anuales abreviadas.

Grupo Lantania, S.A. posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades, de acuerdo con la normativa vigente, está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas, aunque dicha obligación no le exime de formular y presentar cuentas anuales individuales. Las cuentas anuales abreviadas adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de Grupo Lantania, S.A.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas referentes al ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios) con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 31 de marzo de 2025, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

B. Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales Abreviadas referentes al periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

C. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento. Según la escritura de constitución de la sociedad, Grupo Lantania, S.A. se constituye con una duración indefinida.

Además de lo comentado anteriormente, no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

D. Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado, además de las cifras del ejercicio 2024 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

E. Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Notas explicativas.

F. Cambios en Criterios Contables

De acuerdo a la NRV del PGC, cuando se produzca un cambio de criterio contable, siempre de acuerdo con lo establecido en el principio de uniformidad, se aplicará de forma retroactiva y su efecto se calculará desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información. Este cambio motivará el correspondiente ajuste por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos en el saldo inicial del patrimonio neto del ejercicio más antiguo presentado, así como la modificación de las cifras afectadas en la información comparativa de los ejercicios a los que le afecte el cambio.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

G. Corrección de Errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

H. Principio de empresa en funcionamiento

Los administradores de la sociedad han formulado estas Cuentas Anuales Abreviadas del periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 siguiendo el principio de gestión continuada al considerar que no existe duda en cuanto a la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

I. Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo e Informe de Gestión

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad debe presentar Cuentas Anuales Abreviadas. En consecuencia, no tiene obligación de presentar como parte integrante de estas cuentas anuales el Estado de Flujos de Efectivo, ni tampoco el Informe de Gestión.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los accionistas aprobaron la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2023. En 2024 se encuentra pendientes de aprobación por los accionistas, si bien la propuesta de distribución, efectuada por los administradores, es la siguiente:

	2024	2023
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(341.906,00)	191.643,44
Distribución a:		
Reserva voluntaria	-	191.643,44
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(341.906,00)	-

La distribución de resultados propuesta cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal vigente.

La sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no será distribuible entre los socios. A 31 de diciembre de 2024 la reserva legal se encuentra totalmente dotada.

Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil al 16,67 % anual desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio en otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio en otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de créditos, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamos ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

d) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración la parte proporcional del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

En la determinación del patrimonio neto de una empresa participada cuya moneda funcional es distinta del euro, se aplica el tipo de cambio de contado de cierre, tanto al patrimonio neto como a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e) Existencias

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. El gasto corriente por impuesto sobre beneficios devengado por la Sociedad resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, que se calcula a partir de su resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes que surgen por la aplicación de las normas fiscales y por la eliminación, en su caso, de los ajustes de consolidación fiscal; y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que son los importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, salvo si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto por impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la parte que sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra directamente en el patrimonio neto.

A partir del ejercicio 2024, la Sociedad tributa en régimen fiscal consolidado, y es la cabecera del grupo fiscal constituido con las siguientes sociedades participadas:

Lantania, S.A.U.
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.
Lantania Aguas, S.L.
Lantania Activos, S.L.
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.
Clancy Capital Advisers, S.L.
DSV Construcciones Ferroviarias, S.L.
Rowan Investment, S.L.
Castañar Dos Iberica, S.L.
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.
Levantina Desarrollos Solares, S.L.U.
Castellana de Desarrollos Solares, S.L.
Alert Code Blue, S.L.
Daintre Forest II, S.L.
Helda Corporate Spain, S.L.
UC-157 Projects, S.L.
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios, únicamente se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen los ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Si se estima que el resultado del contrato es una pérdida, esta se contabiliza tan pronto como se conozca.

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el momento en que se declara el derecho del Socio a recibirlo.

Aquellos dividendos que procedan inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos y minorarán el valor contable de la inversión.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	01/01/2024	Altas	Bajas	31/12/2024
Coste:				
Aplicaciones informáticas	24.696,10	323.167,80	-	347.863,90
	24.696,10	323.167,80	-	347.863,90
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(24.696,10)		-	(24.696,10)
	(24.696,10)	-	-	(24.696,10)
Inmovilizado Inmaterial, Neto	-	323.167,80	-	323.167,80

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2023 era el siguiente:

	01/01/2023	Altas	Bajas	31/12/2023
Coste:				
Aplicaciones informáticas	24.696,10	-	-	24.696,10
	24.696,10	-	-	24.696,10
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(17.432,55)	(7.263,55)	-	(24.696,10)
	(17.432,55)	(7.263,55)	-	(24.696,10)
Inmovilizado Inmaterial, Neto	7.263,55	(7.263,55)	-	-

A fecha de 31 de diciembre de 2024 y 2023, figuran elementos totalmente amortizados por un importe total de 24.696,10 euros.

NOTA 6 ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones financieras a largo plazo		
Otros activos financieros (*)	150.683,20	130.609,80
Total	150.683,20	130.609,80
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:		
Participaciones a l/p en empresas grupo (Nota 6.1)	2.737.000,00	2.137.000,00
Total	2.737.000,00	2.137.000,00

(*) Los otros activos financieros se corresponden con fianzas constituidas a largo plazo por un importe de 150.683,20 euros a 31 de diciembre de 2024 (130.609,80 euros en 2023).

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo:	9.405.011,29	9.521.492,90
Otros activos financieros (Nota 6.2)	9.405.011,29	9.521.492,90
Inversiones financieras a corto plazo	4.750.000,00	-
Otros créditos a corto plazo	4.750.000,00	-
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 6.3.a)	357.036,93	74.275,88
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.3.b)	1.050.929,09	1.397.451,70
Periodificaciones	92.294,01	78.761,12
Personal	1.008,74	999,05
Total	15.656.280,06	11.072.980,65

6.1) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El detalle de dichas inversiones a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Sociedad	% Participación	31/12/2024	31/12/2023
Lantania, S.A.U.	100,00%	1.103.000,00	1.103.000,00
Lantania Aguas, S.L.U.	100,00%	1.028.000,00	1.028.000,00
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	100,00%	3.000,00	3.000,00
Lantania Activos, S.L.U.	100,00%	603.000,00	3.000,00
Total		2.737.000,00	2.137.000,00

Con fecha 30 de enero de 2019, se escrituró la constitución de Grupo Lantania, S.A., participada por Achiral Tech, S.L.U., Travis Capital, S.L., y Serendipity Cartera, S.L., aportando cada uno sus participaciones en Lantania, S.A.U., a cambio de la suscripción y desembolso de las participaciones de Grupo Lantania, S.A., pasando a ser desde ese momento la titularidad del 100% de las participaciones de Lantania, S.A.U. de esta última.

Con fecha 1 de febrero de 2019 Grupo Lantania, S.A. adquirió la totalidad de las participaciones de AUPA2 Obras y Servicios, S.L. (actual Lantania Aguas, S.L.U.), valorada por los 3.000 euros del coste de la adquisición, siendo Grupo Lantania, S.A. el Socio Único de Lantania Aguas, S.L.U. Con fecha 19 de diciembre Grupo Lantania, S.A. como Socio Único aprobó una ampliación de capital de 1.025.000 euros, mediante la emisión de 1.025.000 participaciones nuevas, siendo totalmente suscritas y desembolsadas por Grupo Lantania, S.A.

Con fecha 24 de julio de 2019 se escrituró la venta a Grupo Lantania, S.A. de la totalidad de las participaciones de Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U. de las cuales tenía la titularidad Lantania, S.A.U., siendo 3.000 participaciones que representan el 100% de su capital social.

Con fecha 30 de enero de 2019 se escrituró la venta a Grupo Lantania, S.A. de la totalidad de las participaciones de Lantania Activos, S.L.U., siendo 3.000 participaciones que representan el 100% de su capital social. Con fecha 4 de diciembre de 2024 el socio único aprueba una aportación de socios por un importe de 600.000 euros.

Con fecha 27 de junio de 2023 se otorgó escritura de fusión por absorción de la sociedad Desalination Partners, S.L.U. por parte de Lantania Aguas, S.L.U., traspasándose a la sociedad absorbente en bloque el patrimonio de la sociedad absorbida con la consiguiente liquidación sin disolución de dicha sociedad absorbida. Posteriormente dicha escritura fue subsanada mediante otra de fecha 6 de septiembre de 2023, resultando inscrita en el Registro Mercantil con fecha 13 de septiembre de 2023.

El resumen de los fondos propios al 31 de diciembre de 2024, según sus cuentas anuales auditadas de Lantania, S.A.U., Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U., Lantania Aguas, S.L.U. y Lantania Activos, S.L.U., de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Aportación de socios	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Empresas del Grupo:						
Lantania, S.A.U.	1.103.000,00	9.136.709,15	-	-	10.082.568,78	20.322.277,93
Lantania Aguas, S.L.U.	1.028.000,00	13.269.413,84	-	(5.016.272,98)	(5.177.817,38)	4.103.323,48
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.000,00	3.290.552,50	-	-	1.440.140,86	4.733.693,36
Lantania Activos, S.L.U.	3.000,00	194.317,96	600.000,00	-	(653.090,33)	144.227,63

El resumen de los fondos propios al 31 de diciembre de 2023, según sus cuentas anuales auditadas de Lantania, S.A.U., Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U., Lantania Aguas, S.L.U. y Lantania Activos, S.L.U., de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
Empresas del Grupo:					
Lantania, S.A.U.	1.103.000,00	4.998.101,39	(3.742.143,71)	7.880.750,90	10.239.708,58
Lantania Aguas, S.L.U.	1.028.000,00	13.294.793,11	(2.977.867,33)	(2.033.580,43)	9.281.140,87
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.000,00	2.460.479,42	-	830.073,07	3.293.552,49
Lantania Activos, S.L.U.	3.000,00	182.699,28	-	11.618,69	197.317,97

6.2) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Lantania, S.A.U.	6.529.470,65	8.372.947,06
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	555.671,42	277.728,42
Lantania Aguas, S.L.U.	1.389.794,02	584.006,49
Lantania Activos, S.L.U.	310.128,12	-
Deisa Industrial Water, S.L.	61.267,48	-
Lantapor Inversiones, Unipessoal, LDA	36.046,00	-
Rowan Investment, S.L.	2.409,11	2.141,28
Indania Proyectos Industriales, S.L.	24.900,94	59.067,79
Castañar Dos Iberica, S.L.	2.972,88	2.647,43
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.	2.955,90	2.647,43
Levantina de Desarrollos Solares, S.L.	4.683,96	4.235,19
Castellana Desarrollos Solares, S.L.	8.131,45	7.322,95
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.	470.773,78	178.017,14
LAN2030 TOROÑA, S.L.	-	738,20
LAN2030 BRION, S.L.	-	738,20
LAN2030 FERROL, S.L.	-	738,20
LAN2030 PONZOS, S.L.	-	738,20
ALERT CODE BLUE, S.L.	2.900,56	2.594,66
OBRAS Y PROYECTOS GESTILAR, S.L.	9,48	-
CLANCY CAPITAL ADVISERS, S.L.	-	2.594,66
DAINTRE FOREST II, S.L.	2.895,54	2.594,66
HELDA CORPORATE SPAIN, S.L.	-	2.594,66
UC-157 PROJECTS, S.L.	-	8.700,14
WHITEFLY SPAIN PROMOTION, S.L.	-	8.700,14
Total	9.405.011,29	9.521.492,90

6.3) Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**6.3.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2023
Cuentas corrientes	357.036,93	74.275,88
Total	357.036,93	74.275,88

6.3.b) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2023
Créditos por operaciones comerciales		
Deudores empresas grupo (Nota 12.1.a)	1.050.929,09	1.397.451,70
Periodificaciones	92.294,01	78.761,12
Total créditos por operaciones comerciales	1.143.223,10	1.476.212,82

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la sociedad no tiene registrados deterioros causados por riesgo de insolvencia.

6.4) Otra información relativa a activos financieros**a) Reclasificaciones**

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio 2024 y 2023.

b) Clasificación por vencimientos

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los activos financieros tienen vencimiento inferior a un año a excepción de las inversiones en empresas del grupo y las fianzas constituidas a largo plazo.

c) Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable de los instrumentos financieros de activo no difiere de forma significativa del valor contable por el que se encuentran registrados.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2024			Saldo a 31/12/2023		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Por operaciones comerciales:						
Proveedores	1.720,50	-	1.720,50	3.089.258,18	-	3.089.258,18
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	289,29	-	289,29	2.317,97	-	2.317,97
Acreedores varios	523.534,30	-	523.534,30	382.764,39	-	382.764,39
Personal	400.201,80	-	400.201,80	423.609,65	-	423.609,65
Total saldos por operaciones comerciales	925.745,89	-	925.745,89	3.897.950,19	-	3.897.950,19
Por operaciones no comerciales:						
Obligaciones y otros valores negociables (1)	1.100.000,00	-	1.100.000,00	-	-	-
Deudas con entidades de crédito (2)	4.816.692,82	2.704.004,17	7.520.696,99	62.425,32	2.773.317,94	2.835.743,26
Acreedores por arrendamiento financiero	59.724,97	263.442,83	323.167,80	-	-	-
Otros pasivos financieros (3)	2.497.942,93	-	2.497.942,93	2.500.000,00	-	2.500.000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	159.850,78	1.703.022,75	1.862.873,53	195.749,27	-	195.749,27
Total saldos por operaciones no comerciales	8.634.211,50	4.670.469,75	13.304.681,25	2.758.174,59	2.773.317,94	5.531.492,53
Total Débitos y partidas a pagar	9.559.957,39	4.670.469,75	14.230.427,14	6.656.124,78	2.773.317,94	9.429.442,72

(1) Con fecha 1 de mayo de 2024 Grupo Lantania, S.A. emitió un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un saldo vivo nominal máximo de 5 millones de euros. Los pagarés que se emiten bajo el programa cuentan con nominales unitarios de 100.000 euros y vencimientos que pueden oscilar entre los 3 días y de 24 meses de plazo máximo. AFI es el asesor registrado y Banco Santander es la Entidad Coordinadora del programa. La calificación de los pagarés a largo plazo es de BB. EL programa de pagarés tiene una vigencia de un año. Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para la sociedad, devengan intereses implícitos y son reembolsables por su nominal al vencimiento. A 31 de diciembre de 2024, los pagarés emitidos tienen un vencimiento a corto plazo.

(2) Con fecha 25 de noviembre de 2022, la sociedad formalizó un préstamo a largo plazo de 2.500 miles de euros con Triana SME Lending, S.àr.L., con un

vencimiento a 60 meses desde la fecha de desembolso. No se encuentra sujeto a garantías personales ni reales, no obstante, tiene un compromiso de mantener un ratio de apalancamiento igual o inferior a 3.5x, en cada fecha de cálculo a partir del mes siguiente de la formulación de las cuentas anuales auditadas.

Por otra parte, con fecha 29 de julio de 2024 se formalizó un préstamo con Beka Financial Markets por un importe de 4.750 miles de euros con vencimiento el 23 de enero de 2025.

El importe restante de 273.317,94 euros corresponde a un préstamo con el banco Santander, con vencimiento el 18 de septiembre de 2028.

- (3) El importe corresponde al dividendo generado en el 2021 que ascendió a 3.500.000, euros, de los cuales fueron pagados en 2022 un importe de 1.000.000,00 euros quedando pendiente el importe que asciende a 2.500.000,00 euros.

Otra información relativa a pasivos financieros a coste amortizado

7.2.a) Clasificación por vencimientos

A 31 de diciembre de 2024 el detalle de vencimientos a largo y corto plazo es el siguiente:

	Vencimiento en años					Más de 5	TOTAL
	2025	2026	2027	2028	2029		
Deudas	8.474.360,72	132.953,95	139.416,33	2.626.573,74	68.502,97	-	11.441.807,72
Obligaciones y otros valores negociables	1.100.000,00	-	-	-	-	-	1.100.000,00
Deudas con entidades de crédito	4.816.692,82	70.471,61	74.464,50	2.559.068,06	-	-	7.520.696,99
Acreeedores por arrendamiento financiero	59.724,97	62.482,34	64.951,83	67.505,68	68.502,97	-	323.167,80
Otros pasivos financieros	2.497.942,93	-	-	-	-	-	2.497.942,93
Deudas con emp. grupo y asociadas	159.850,78	1.703.022,75	-	-	-	-	1.862.873,53
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	925.745,89	-	-	-	-	-	925.745,89
Proveedores	1.720,50	-	-	-	-	-	1.720,50
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	289,29	-	-	-	-	-	289,29
Acreeedores varios	523.534,30	-	-	-	-	-	523.534,30
Personal	400.201,80	-	-	-	-	-	400.201,80
TOTAL	9.559.957,39	1.835.976,70	139.416,33	2.626.573,74	68.502,97	-	14.230.427,14

A 31 de diciembre de 2023 el detalle de vencimientos a largo y corto plazo era el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	2028	Vencimiento en años	
						Más de 5	TOTAL
Deudas	2.562.425,32	66.590,60	70.816,74	75.311,09	2.560.599,51	-	5.335.743,26
Deudas con entidades de crédito	62.425,32	66.590,60	70.816,74	75.311,09	2.560.599,51	-	2.835.743,26
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	2.500.000,00	-	-	-	-	-	2.500.000,00
Deudas con emp. grupo y asociadas	195.749,27	-	-	-	-	-	195.749,27
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.897.950,19	-	-	-	-	-	3.897.950,19
Proveedores	3.089.258,18	-	-	-	-	-	3.089.258,18
Proveedores, empresas del grupo	2.317,97	-	-	-	-	-	2.317,97
Acreedores varios	382.764,39	-	-	-	-	-	382.764,39
Personal	423.609,65	-	-	-	-	-	423.609,65
TOTAL	6.656.124,78	66.590,60	70.816,74	75.311,09	2.560.599,51	-	9.429.442,72

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

8.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social está representado por 1.003.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 15 de diciembre de 2022 se procedió a la actualización del Libro de Accionistas conforme a la información provista por los socios adquirentes (Multitrader and Business, S.L. y Lily and Beech Consulting, S.L.), quedando legalizado en fecha 21 de diciembre de 2022.

En consecuencia, las sociedades con participación directa o indirecta del capital social son las siguientes:

Socio	Nº Acciones	% Acciones
Achiral Tech, S.L.U.	429.170	38,91%
Serendipity Cartera, S.L.	33.090	3,00%
Travis Capital, S.L.	508.380	46,09%
Multitrader and Business, S.L.	66.180	6,00%
Lily And Beechtree Consulting, S.L.	66.180	6,00%
	1.103.000	100,00%

8.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Reserva legal	220.600,00	220.600,00
Reservas voluntarias	2.063.087,61	1.871.444,17
Total	2.283.687,61	2.092.044,17

8.2.a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene dotada totalmente la reserva legal.

NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	31/12/2024		31/12/2023	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
HP, deudora por IVA	-	(113.583,98)	-	(267.302,22)
HP, acreedora por retenciones practicadas	-	(99.453,65)	-	(230.224,33)
Organismos de la Seguridad Social, Acreedora.	-	(58.481,44)	-	(51.351,73)
H.P deudora por I.S.	-	-	300,00	-
H.P acreedora por I.S.	-	(1.392.013,18)	-	(34.302,55)
	-	(1.663.532,25)	300,00	(583.180,83)

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativas a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2024			2023		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (antes de impuestos)			(476.435,48)			290.651,38
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Diferencias permanentes	3.070,00	-	3.070,00	27.616,26	-	27.616,26
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	(473.365,48)	-	-	318.267,64

La conciliación entre el gasto por impuesto de beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, así como el impuesto a pagar es el siguiente:

	2024	2023
Cuota 25% sobre Base imponible	-	79.566,91
Deducciones	-	(32.307,24)
Cuota líquida	-	47.259,67
Retenciones y pagos a cuenta	-	(12.957,12)
Cuota a pagar (devolver)	-	34.302,55

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2024	2023
Impuesto corriente	-	79.566,91
Impuesto diferido	(118.341,37)	19.441,03
Ajuste IS ejercicio anteriores	(16.188,11)	-
Total	(134.529,48)	99.007,94

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados a 31 de diciembre de 2024, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 01/01/2024	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Saldo al 31/12/2024
		Generados	Aplicados	
Activos por impuesto diferido				
Activos por diferencias temporarias deducibles	13.252,41	-	-	13.252,41
Pasivos por impuesto diferido				
Pasivos por diferencias temporarias deducibles	(1.354,94)	-	-	(1.354,94)

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados a 31 de diciembre de 2023, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 01/01/2023	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Saldo al 31/12/2023
		Generados	Aplicados	
Activos por impuesto diferido				
Activos por diferencias temporarias deducibles	13.252,41	-	-	13.252,41
Pasivos por impuesto diferido				
Pasivos por diferencias temporarias deducibles	(1.354,94)	-	-	(1.354,94)

Inspección Tributaria. Actas de Inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A este respecto la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que ha estado sometida en el ejercicio 2021, 2022, 2023 y 2024.

Consolidación Fiscal

De conformidad con el expediente 505/24, la Sociedad está acogida desde el ejercicio 2024 al régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, siendo la cabecera del citado grupo fiscal (nota 4.g).

NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS**a) Importe Neto de la Cifra de Negocios**

Los ingresos de la Sociedad se corresponden con el contrato firmado de prestación de servicios corporativos con las Sociedades dependientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Lantania, S.A.U.	4.895.051,90	5.816.576,83
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	206.750,96	233.439,87
Lantania Aguas, S.L.	1.259.694,15	685.953,45
Lantania Activos, S.L.	41.223,74	10.000,00
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.	40.465,34	7.641,09
Clancy Capital Advisers, S.L.	22,88	-
Indania Proyectos Industriales, S.L.	171.229,53	35.338,80
DSV Construcciones Ferroviarias, S.L.	177.545,34	157.940,20
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	37.876,38	-
Balzola Polska SLP Zoo.	1.033.751,42	1.301.516,23
Lantapor Inversiones, Unipessoal, LDA.	36.046,00	-
LAN2030 Torroña, S.L.U.	28,97	-
ROWAN INVESTMENT, S.L.	13,37	-
CASTAÑAR DOS IBERICA, S.L.	25,04	-
DESARROLLOS SOLARES ALTO TAJO, S.L.U.	11,48	-
LEVANTINA DES.SOLARES, S.L.U.	15,01	-
CASTELLANA DE DESARROLLOS SOLARES, S.L.	91,24	-
ALERT CODE BLUE, S.L.	13,04	-
DAINTRE FOREST II, S.L.	9,03	-
HELDA CORPORATE SPAIN, S.L.	19,50	-
UC-157 PROJECTS, S.L.	11,59	-
WHITEFLY SPAIN PROMOTION, S.L.U.	10,14	-
Total Ingresos	7.899.906,05	8.248.406,47

b) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada adjunta es la siguiente, en euros:

	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos y Salarios	(3.194.332,99)	(3.329.880,52)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(549.549,05)	(479.029,31)
Otros gastos sociales	(37.049,71)	(32.856,69)
Gastos de Personal	(3.780.931,75)	(3.841.766,52)

c) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada adjunta es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Arrendamientos y cánones	(203.060,68)	(265.892,93)
Reparaciones y conservación	(33.586,99)	(80.512,68)
Servicios de profesionales independ.	(2.698.766,95)	(2.815.276,40)
Primas de seguros	(859.959,52)	(711.492,87)
Servicios bancarios y similares	(112.641,58)	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(60.928,70)	(24.864,27)
Suministros	(153.102,91)	(175.979,03)
Otros servicios	(475.451,97)	(466.714,16)
Servicios exteriores	(4.597.499,30)	(4.540.732,34)
Otros tributos	(14.583,63)	(6.880,88)
Otros gastos de explotación	(4.612.082,93)	(4.547.613,22)

d) Resultados financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada adjunta es la siguiente, en euros:

	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos financieros	824.986,69	239.204,30
Ingresos de valores negociables y otros instr. finan., empresas del grupo y asoc.	327.489,68	-
Otros ingresos financieros	497.497,01	239.204,30
Gastos financieros	(736.778,43)	(331.546,10)
Int. de obligaciones y bonos a c/p, otras empresas	(18.496,75)	-
Intereses de deudas, empresas grupo	(44.089,65)	(8.276,14)
Intereses de deudas con entidades de crédito	(647.959,42)	(219.039,37)
Otros gastos financieros	(26.232,61)	(104.230,59)
Diferencias de tipo de cambio	(314,80)	(29,89)
Total Resultados financieros	87.893,46	(92.371,69)

NOTA 11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos posteriores al cierre de carácter significativo, que hagan necesario la modificación de estas cuentas anuales.

NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**12.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se indica a continuación, en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE	10.455.940,38	10.918.944,60
Deudores, empresas de grupo y asociadas (12.1.a)	1.050.929,09	1.397.451,70
Otros activos financieros (12.1.b)	9.405.011,29	9.521.492,90
PASIVO NO CORRIENTE	1.703.022,75	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ((12.1.c)	1.703.022,75	-
PASIVO CORRIENTE	160.140,07	198.067,24
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (12.1.b)	159.850,78	195.749,27
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	289,29	2.317,97

12.1.a) Referencia al contrato con el socio único:

Según el Artículo 16 de la Ley de Sociedades de Capital, los contratos celebrados entre el socio único y la Sociedad deberán constar por escrito o en la forma documental que exija la ley de acuerdo con su naturaleza, y se transcribirán a un libro-registro de la sociedad que habrá de ser legalizado conforme a lo dispuesto para los libros de actas de las sociedades. En la memoria anual se hará referencia expresa e individualizada a estos contratos, con indicación de su naturaleza y condiciones.

Existe un contrato de fecha 20 de diciembre de 2020 y posteriores adendas, de servicios entre Grupo Lantania, S.A. y sus sociedades dependientes. En base a dicho contrato, Grupo Lantania, S.A. facturará por los siguientes servicios prestados:

- Servicios de dirección y coordinación a las direcciones generales y las líneas de negocio de las Filiales.
- Coordinar y planificar las estrategias de negocio, procesos internos, en especial de los planes estratégicos del Grupo.
- Establecer, junto con el comité de dirección, los objetivos a corto, medio y largo plazo, así como el desarrollo y propuesta de los planes de explotación que mejor se adapten a los desarrollos futuros de cada una de las Filiales.
- Organizar y asignar los recursos del Grupo y las Filiales, así como coordinar la política de inversiones y la búsqueda de mercados, tanto principales como alternativos de financiación.
- Ostentar la representación del Grupo y las Filiales frente a proveedores, clientes, inversores, organizaciones profesionales y cualquier tercero.
- Comunicar e informar a la propiedad del Grupo, sobre todas aquellas cuestiones relativas a las Filiales.
- Actividades de Administración, Cuentas y Finanzas y servicios financieros.
- Actividades de gestión de Prevención de Riesgos Laborales. Dichas actividades consistirán en el asesoramiento, gestión y dirección realizada en colaboración con las Filiales, y a solicitud expresa y por escrito de éstas, de su área de Prevención de Riesgos Laborales.
- Actividades de gestión de Recursos Humanos. Dichas actividades consistirán en el asesoramiento, gestión y dirección realizada en colaboración con las Filiales, y a solicitud de éstas, de su área de Recursos Humanos.
- Actividades de gestión fiscal específica.
- Actividades de asesoramiento jurídico.
- Servicios informáticos

12.1.b) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo y otros activos financieros

Las deudas y créditos con empresas del grupo y asociadas a corto plazo, están afectas al contrato formalizado entre las empresas de Grupo Lantania, Lantania, S.A.U. y Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U., formalizaron un contrato el 1 de septiembre de 2018 en el que se acuerda la apertura de una cuenta corriente recíproca, el 31 de diciembre de cada ejercicio se liquidarán las cantidades adeudadas entre cada parte, determinando el saldo deudor y acreedor en cada una de las partes devengando un interés anual del 3%. El 30 de enero de 2019, el 22 de febrero de

2019 y el 01 de diciembre de 2019 se ha firmado unas adendas al contrato inicial mediante el cual Grupo Lantania, S.A., Lantania Activos, S.L.U. y Lantania Aguas, S.L.U. se adhieren al contrato respectivamente. Asimismo, con fecha 27 de marzo de 2020 se firmó una adenda mediante el cual se adhieren al contrato inicial LAN2030 Brión, LAN2030 Ferrol, LAN2030 Ponzos y LAN2030 Toroña, el 11 de noviembre de 2020 se adhiere Deisa Industrial Water Solutions, S.L. y el 11 de noviembre de 2021 Indania Proyectos Industriales S.L., Castañar Dos Ibérica, S.L., Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L., Levantina de Desarrollos Solares, S.L. y Castellana de Desarrollos Solares. S.L. Finalmente, con fecha 7 de marzo de 2022, DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U. se adhiere mediante oportuna adenda al referido contrato inicial. El 16 de junio de 2023, la sociedad formalizó una adenda que afecta a las deudas del grupo, ampliando el alcance de las sociedades del grupo, incluyendo a Rowan, Lantania Aguas for Desalination (denominación anterior Abengoa Energy), Alert Code, Daintree, Helda, UC-157, Whitefly, Lantapor y Clancy.

La tasa de interés del ejercicio 2024 ha sido de Euribor + 3,41 puntos (EURIBOR + 1 punto en 2023).

12.1.c) Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Las deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo se corresponden con las bases imponibles negativas aplicadas de las sociedades dependientes del grupo fiscal del cual Grupo Lantania, S.A. es la cabecera (nota 4.g).

12.2) Operaciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2024 y 2023 se detalla a continuación:

Operaciones con partes vinculadas	2024	2023
Importe de la cifra de negocios:	7.899.906,05	8.248.406,47
Lantania, S.A.U.	4.897.202,07	5.816.576,83
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	206.750,96	233.439,87
Lantania Aguas, S.L.	1.267.020,74	685.953,45
Lantania Activos, S.L.	41.223,74	10.000,00
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.	40.465,34	7.641,09
Clancy Capital Advisers, S.L.	22,88	-
Indania Proyectos Industriales, S.L.	181.730,99	35.338,80
DSV Construcciones Ferroviarias, S.L.	177.545,34	157.940,20
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	21.240,71	-
Balzola Polska SLP Zoo.	1.030.408,87	1.301.516,23
Lantapor Inversiones, Unipessoal, LDA.	36.046,00	-
LAN2030 Toroña, S.L.U.	28,97	-
ROWAN INVESTMENT, S.L.	13,37	-

Operaciones con partes vinculadas	2024	2023
CASTAÑAR DOS IBERICA, S.L.	25,04	-
DESARROLLOS SOLARES ALTO TAJO, S.L.U.	11,48	-
LEVANTINA DES.SOLARES, S.L.U.	15,01	-
CASTELLANA DE DESARROLLOS SOLARES, S.L.	91,24	-
ALERT CODE BLUE, S.L.	13,04	-
DAINTRE FOREST II, S.L.	9,03	-
HELDA CORPORATE SPAIN, S.L.	19,50	-
UC-157 PROJECTS, S.L.	11,59	-
WHITEFLY SPAIN PROMOTION, S.L.U.	10,14	-
Otros ingresos de explotación:	14.259,16	2.250.495,59
Lantania, S.A.U.	9.169,92	2.066.722,68
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	255,74	5.152,67
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	37,00	4.521,78
Lantania Aguas, S.L.	3.732,03	84.442,95
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.	262,62	7.392,64
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.	638,59	-
Indania Proyectos Industriales, S.L.	163,26	5.175,36
DSV Construcciones Ferroviarias, S.L.	-	28.388,76
Balzola Polska SLP Zoo.	-	48.698,75
Ingresos financieros:	495.976,95	231.647,41
Lantania, S.A.U.	413.172,65	199.660,72
Lantania Activos, S.L.	0,00	-
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.110,67	20.049,84
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.	1.199,29	39,24
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.	18.110,48	2.199,28
Indania Proyectos Industriales, S.L.	21,65	864,15
LAN2030 TOROÑA, S.L.	0,32	17,00
LAN2030 BRION, S.L.	0,32	17,00
LAN2030 FERROL, S.L.	0,32	17,00
LAN2030 PONZOS, S.L.	0,32	17,00
Lantania Aguas, S.L.	57.921,36	7.666,70
ROWAN INVESTMENT, S.L.	159,91	49,32
CASTAÑAR DOS IBERICA, S.L.	197,56	60,98
DESARROLLOS SOLARES ALTO TAJO, S.L.U.	196,99	60,98
LEVANTINA DES.SOLARES, S.L.U.	314,67	97,56
CASTELLANA DE DESARROLLOS SOL. SL	546,48	207,36
ALERT CODE BLUE, S.L.	193,14	59,76
CLANCY CAPITAL ADVISERS, S.L.	59,18	59,76
DAINTRE FOREST II, S.L.	192,97	59,76
HELDA CORPORATE SPAIN, S.L.	1,13	59,76
UC-157 PROJECTS, S.L.	279,78	192,12
WHITEFLY SPAIN PROMOTION, S.L.	297,76	192,12
Gastos financieros:	(44.089,65)	(8.061,48)
Lantania, S.A.U.	-	(7.865,19)
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	(21.220,28)	-
Indania Proyectos Industriales, S.L.	(3.279,40)	-
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.	(132,74)	(196,29)
Lantania Activos, S.L.	(13.245,20)	-
CLANCY CAPITAL ADVISERS, S.L.	(568,46)	-
HELDA CORPORATE SPAIN, S.L.	(4.987,38)	-

Operaciones con partes vinculadas	2024	2023
UC-157 PROJECTS, S.L.	(485,54)	-
WHITEFLY SPAIN PROMOTION, S.L.	(170,65)	-
Otros gastos de explotación:	(188.991,80)	(276.329,04)
Lantania, S.A.U.	(158.082,19)	(276.329,04)
Lantania Aguas, S.L.	(30.909,61)	-

12.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Durante el año 2024 y 2023 el Órgano de Administración ha sido retribuido de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad, consistiendo dicha retribución en (i) una asignación bruta anual; (ii) una retribución variable anual ligada al cumplimiento de una serie de objetivos fijados anualmente; (iii) la cuota correspondiente al Régimen de Trabajadores Autónomos (iv) una retribución en especie consistente en los gastos totales incurridos por la Sociedad para poner a disposición del administrador un vehículo, un teléfono, un ordenador y una tarjeta de crédito; (v) la prima correspondiente a la póliza de seguro de vida y (vi) la prima correspondiente al seguro médico que cubra al administrador, su cónyuge y sus descendientes. La cuantía total de la remuneración de los administradores, por todos los conceptos correspondiente al ejercicio 2024 ha ascendido, por todos los conceptos, a 757.229,06 euros (716.935,26 euros en 2023).

Además de los administradores, la Sociedad no cuenta con otro personal considerado alta dirección.

Al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, así como al cerrado a 31 de diciembre de 2023, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor de los Administradores de la Sociedad.

Otra información referente a los Administradores

La Sociedad, a través de su órgano de Administración, ha evaluado la existencia de conflictos de interés potenciales o ciertos, en los términos previstos en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital habiendo tomado las medidas oportunas, no existiendo ninguna situación de conflicto de interés.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías durante el ejercicio 2024 son las siguientes:

Categorías	31/12/2024			Media 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ALTA DIRECCION	2	-	2	2	-	2
DIRECTOR NIVEL I	-	-	-	-	-	-
DIRECTOR NIVEL II	7	2	9	7	2	9
JEFES Y MANDOS INTERMEDIOS	-	1	1	-	1	1
RESPONSABLES	-	1	1	-	1	1
TECNICOS - AYUDANTES DE OBRA	3	1	4	4	1	5
ADMINISTRATIVOS	9	14	23	8	13	21
OBREROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	21	19	40	21	18	39

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías durante el ejercicio 2023 eran las siguientes:

Categorías	31/12/2023			Media 2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ALTA DIRECCION	1	-	1	1	-	1
DIRECTOR NIVEL I	2	-	2	2	-	2
DIRECTOR NIVEL II	-	1	1	-	1	1
JEFES Y MANDOS INTERMEDIOS	9	1	10	8	1	9
RESPONSABLES	-	2	2	-	1	1
TECNICOS - JEFES DE OBRA	-	1	1	-	1	1
ADMINISTRATIVOS	1	1	2	2	1	3
OBREROS	6	10	16	6	10	16
TOTAL	19	16	35	19	15	34

En el ejercicio 2024 y 2023 la sociedad no tiene personal con discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales abreviadas y cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 ha ascendido a 49.720 euros (36.773 euros en 2023).

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

Con fecha 4 de febrero de 2016, se ha publicado la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tiene como objetivo dar cumplimiento al mandato expreso contenido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, a través de la cual se deroga el antecedente inmediato en la materia, la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

	Ejercicio 2024 días	Ejercicio 2023 días
Periodo medio de pago a proveedores	58,62	48,75
Ratio de operaciones pagadas	57,60%	47,77%
Ratio de operaciones pendientes de pago	72,65%	70,52%
	Importe	Importe
Total pagos realizados	4.917.016,71	7.348.832,06
Total pagos pendientes	357.499,94	713.548,90

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores de **GRUPO LANTANIA, S.A.** formulan las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 35.

Madrid, 31 de marzo de 2025.

Los Administradores:

D. Felipe Guillermo Guardiola Sellés
Presidente

D. Federico Ávila Álvarez
Consejero

D. Máximo Buch Torralva
Consejero - Secretario